

Manifiesta la importancia de guardar el cargador en un lugar adecuado, indicando que el corral Municipal, aun no se encuentra ejecutado.

Eduardo Ahumada,

Señala, que mientras será guardado en la piscina Municipal.

Sr. Alcalde,

Consulta al Concejo Municipal si se aprueba la iniciativa presentada.

Concejala Godoy: aprueba

Concejal Avendaño, aprueba.

Concejal Concha, aprueba.

Concejal Ardiles, aprueba

Concejal Ramírez, aprueba

Concejal Hidalgo, aprueba.

Acuerdo: por la mayoría absoluta del Concejo Municipal, se aprueba la Iniciativa "Adquisición de un cargador Frontal, por un monto de 52.000 millones, Recursos Patentes Mineras.

4- Solicita la Aprobación de la Iniciativa "Adquisición e instalación Luminarias Solares, Localidad de Quillagua.

Alcalde Godoy,

Indica que los asesores de proyectos viajaron a Iquique, ha ver las luminarias usadas.

Carlos Guajardo, encargado proyectos D.A.E.M.S,

Manifiesta, que es un beneficio adquirir las luminaras solares, por un tema de modernización, mas aun si siempre en nuestra localidad se corta la luz, se realizo un recorrido en la primera Región, y se ha establecido que existe una empresa cuyo nombre es lumisolar, la cual es pionera en la instalación, agrega que en la localidad de Quillagua, están serán distribuidas en lugares estratégicos, el monto aproximado es de 15.000 millones, dado que son precios referenciales.

Alcalde Godoy,

La idea es avanzar en la localidad de Quillagua, con una tecnología de punta.

